ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: SUMINISTRO ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA, PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

FECHA DE INICIO: **29 de mayo de 2023.**

HORA: **10:00 a.m.**

LUGAR: **OFICINA DE CONTRATACIÓN.**

ASISTENTES: DIMITRI AUSAKE PALACIO Profesional Administrativo Suministrado por Soluciones Efectivas-Evaluador Financiero; **RAFAELA SIMARRA MIRANDA** P. U Apoyo Logístico E.S. E H.LC. I- Evaluadora técnica; **MARÍA JOSÉ BLANCO CARO** P.U Contratación E.S.E H.L.C. I- Evaluadora Jurídica.

Teniendo en cuenta que la Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E Hospital Local de Cartagena de Indias, adelantó el estudio de conveniencia y oportunidad, para contratar el **SUMINISTRO ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA, PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS,** procedemos a verificar los requisitos jurídicos, técnicos, y financieros de los oferentes, en el marco del proceso de Contratación **No. CTCCFPE-019-23,** adelantado por el Agente Especial Interventor de la E.S.E H.L.C.I para ello.

CONDICIONES DE LA INVITACIÓN:

- Verificación jurídica
- Verificación financiera
- Verificación técnica

Para efecto de verificación los oferentes serán identificados por el orden en que presentaron las propuestas, tal como se relaciona a continuación.

Posición	Proveedor
1	YINA PAOLA LOMBANA TOUS COLOMBIA, Cartagena Número de documento 23216872

El día 31/05/2023, la E.S.E H.L.C. I, publicó el informe de verificación de los requisitos habilitantes, en donde se le solicitó al oferente la subsanación de los documentos que no fueron aportados en debida forma con la presentación de las ofertas. Las siguientes son las conclusiones a las que llegó el comité evaluador sobre la habilitación de los oferentes, en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos.

1. CONCLUSIONES.

1.1. VERIFICACIÓN JURÍDICA, realizada por María José Blanco Caro- Componente Jurídico.

1.1.1. El proponente **YINA PAOLA LOMBANA ORTÍZ**, cumplió con la totalidad de documentos jurídicos exigidos, en consecuencia, se encuentra habilitado jurídicamente.

1.2. VERIFICACIÓN FINANCIERA, realizada por Dimitri Ausake Palacio-Componente Financiero.

1.2.1. El proponente **YINA PAOLA LOMBANA ORTÍZ**, cumplió con la totalidad de documentos y requisitos financieros exigidos, en consecuencia, se encuentra habilitado financieramente.

1.3. VERIFICACIÓN TÉCNICA, realizada por Rafaela Simarra Miranda P. U Apoyo Logístico E.S. E H.LC. I- Evaluadora técnica

1.3.1. El proponente **YINA PAOLA LOMBANA ORTÍZ**, cumplió con la totalidad de requisitos técnicos exigidos, en consecuencia, se encuentra habilitado técnicamente.

2. EVALUACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

A la etapa de evaluación continuaran sólo las propuestas que cumplieron con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros:

- **YINA PAOLA LOMBANA ORTÍZ**

CRITERIO	PUNTAJE YINA PAOLA LOMBANA ORTÍZ
Valores agregados (100 puntos)	100
Promoción a la Industria Nacional (100 puntos)	100
Incentivo de Participación decreto 1880 de 2021 (0.25 puntos)	0.25
Precio (400 puntos)	400
TOTAL	**600.25**

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero, se concluye que el oferente **YINA PAOLA LOMBANA ORTÍZ** obtuvo el mayor puntaje de la evaluación, por lo cual queda en consideración del Agente Especial Interventor de la E.S.E H.L.C. I, lo correspondiente.

La presente acta se finaliza y suscribe en la ciudad de Cartagena de Indias a los dos (02) días del mes de junio de 2023.

DIMITRI AUSAKE PALACIO
Profesional Administrativo Suministrado por Soluciones Efectivas.
Componente Financiero

MARÍA JOSÉ BLANCO CARO
P.U. Contratación E.S.E H.LC.I
Componente jurídico

RAFAELA SIMARRA MIRANDA
P.U Apoyo Logístico E.S.E H.LC.I
Componente técnico